

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL PLAN DE USO DE LA TIERRA

GANADERA LAS PAMPAS S.A. ESTANCIA LA PAMPAS

INTRODUCCIÓN

Este Informe ha sido elaborado para que se presente conciso y limitado a los problemas ambientales significativos que puedan verificarse en la realización de las actividades previstas en el proyecto.

El texto principal se concentra en los resultados, conclusiones y acciones recomendadas, apoyados por resúmenes de los datos recolectados y la referencia de las citas empleadas en la interpretación de dichos datos.

I. Antecedentes

La elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, responde a un requerimiento de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales (DGCCARN) de la Secretaría del Ambiente, para el Plan de Uso de la Tierra formulado por el Suscrito, del área objeto de dicho estudio y presentado al INFONA dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

II. Objetivos

El objetivo de toda evaluación ambiental es determinar que recursos naturales van a ser afectados, como van a ser afectados, su duración, su intensidad, si es reversible o no, etc., para de este modo tomar las medidas tendientes a mitigar o disminuir los impactos que podrían verificarse.

III. Área del Estudio

El área de estudio se encuentra ubicada en el Departamento de Boquerón, Distrito de Filadelfia, Estancia Las Pampas, identificada como Matrícula 327RQ01-328RQ01 y Q01-1018, Padrón N°5.301, 5.300 y 6.093 con una superficie de 13.554 hectáreas 8,435 m², Con coordenadas en **UTM** longitud 680.000 y altitud 7.6209.000

Cuadro N° 1. Datos del Inmueble

ESTANCIA LAS PAMPAS – LAS PAMPAS S.A.	
<i>Departamento</i>	<i>Boquerón</i>
<i>Distrito</i>	<i>Mariscal Estigarribia</i>
<i>Lugar</i>	<i>Estancia Las Pampas</i>
<i>Matricula</i>	<i>327RQ01-328RQ01 y Q01-1018</i>
<i>Padrón N°</i>	<i>5.301, 5.300 y 6.093</i>
<i>Superficie</i>	<i>13.554 hectáreas 8.435m²</i>

Para tratar de especificar los límites del **Área de Influencia Directa (AID) e Indirecta (AII)** del estudio para la evaluación, hemos utilizado el mapa departamental a escala 1:700.000 para la localización del área y la disposición de los diferentes usos del suelo a que estará sometida la finca en cada una de sus partes.

El **AID**, de la propiedad está dada por las propiedades contiguas al establecimiento la zona está siendo habilitada para actividades agropecuarias lo que nos da una idea y establecer que el **Área de Influencia Directa (AID)** estaría dada principalmente por los lotes agropecuarios, como bosques, de los establecimientos ganaderos contiguo a la propiedad bajo estudio, en tanto que en forma indirecta influiría en las especies animales del bosque por la alteración de su hábitat.

El **Área de Influencia Indirecta (AII)** está dada por la ocupación extensiva de la tierra por los diversos ganaderos de la zona. Las poblaciones más cercanas a la propiedad son: Filadelfia, Loma Plata, Mariscal Estigarribia, Estancia La Patria, es decir, la zona es eminentemente ganadero y los principales pobladores son los obreros de las estancias.

Parques Nacionales Defensores del Chaco, la Reserva de la Biosfera y Los Médanos del Chaco se encuentran próximo al proyecto.

IV. Alcance de la obra

1.1. Descripción del Proyecto

El presente Proyecto tiene por objetivo ajustarse a las Normas legales y técnicas vigentes, para lo cual se procedió a la elaboración de un Plan de Uso de la tierra, ordenando la propiedad en zonas, destinándoles el mejor uso posible, de acuerdo a la capacidad de

suelo existente en la misma, y teniendo muy en cuenta las leyes que regulan dicha actividad.

Cuadro N° 2. Uso Actual de la Tierra

<i>Uso Actual</i>	<i>Has</i>	<i>%</i>
<i>Bosque formación de masa continua y compacta</i>	<i>3.474,84</i>	<i>25,64</i>
<i>Pastura implantada</i>	<i>8.086,43</i>	<i>59,66</i>
<i>Bosque en Franja de separación</i>	<i>1.993,57</i>	<i>14,71</i>
TOTAL	13.554,84	100

A. PLAN DE USO ALTERNATIVO PROPUESTO

El Plan de Uso Alternativo Propuesto de la propiedad se detalla a continuación, de las cuales tendrán los siguientes usos:

Cuadro N° 3. Uso Alternativo

<i>Cuadro de Uso Alternativo</i>	<i>Superficie</i>	
	<i>Hectáreas</i>	<i>%</i>
<i>Bosque formación de masa continua y compacta</i>	<i>3.474,84</i>	<i>25,64</i>
<i>Pastura implantada</i>	<i>8.086,43</i>	<i>59,66</i>
<i>Bosque en Franja de separación</i>	<i>1.993,57</i>	<i>14,71</i>
TOTAL	13.554,84	100

Área De Bosques Naturales a conservar, Ley 422/73 Art. 42.- Todas las propiedades rurales de más de veinte hectáreas en zonas forestales deberán mantener el veinticinco por ciento de su área de bosques naturales. En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reforestar una superficie equivalente al cinco por ciento de la superficie del predio.

DECRETO N° 7702/2017

POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY N°42211973 «FORESTAL»

Art. 3°.- Todas las propiedades rurales de más de veinte hectáreas (20 ha) en zonas forestales deberán mantener el veinticinco por ciento (25%) de su área de bosques naturales, o en su defecto adquirir certificados de servicios ambientales hasta cubrir el porcentaje mencionado mediante el régimen establecido en la Ley N° 3001/2006, «De Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales», y sus reglamentaciones. En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reforestar una superficie equivalente al cinco por ciento (5%) de la superficie del predio o reforestará hasta

completar el veinticinco por ciento (25%) del Bosque Natural o adquirir Certificados de Servicios Ambientales hasta completar dicho porcentaje (5% o 25% en su caso) mediante el régimen establecido en la Ley N° 3001/2006, De Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales», y sus reglamentaciones.

A fin de individualizar las propiedades rurales que deben cumplir con la obligación de mantener el porcentaje mínimo del 25% de área de bosques naturales, se identificará el déficit forestal a través del análisis multitemporal con imágenes de satélite, utilizando como año base el año 1986.

Cuadro N° 4. Área De Bosques Naturales a conservar

Área De Bosques Naturales a conservar Ley 422/73, art. 42	hectáreas	%
<i>Bosque formación de masa continua y compacta</i>	3.474,84	25,64
<i>Bosque en Franja de separación</i>	1.993,57	14,71
Total	5.468,41	40,35

Área de Pastura

La pastura se encuentra en buenas condiciones, los corralones interconectados con los potreros, dotados de bebederos donde los animales accederán al agua. Esta pastura estará en uso con animales de cría y engorde.

Caminos, Aguadas, Viviendas y Otros Usos

- Habilitación de aguadas: excavación de tajamares con tanques elevados y bebederos ubicados en los potreros de tal forma a proveer del vital líquido a los animales en forma abundante y de fácil acceso.
- Habilitación de potreros: Dividir la superficie de la propiedad en fracciones por medio de alambradas (formación de potreros) de tal forma a ubicar diferentes categorías de animales en los mismos y hacer posible el manejo racional de los potreros y del ganado.
- Incorporar plantel de ganado vacuno: vacas, toros y novillos para la producción ganadera, producción de terneros destetados y novillos gordos para venta.
- En el proceso de producción se aplicarán todas las prácticas de manejo de la vegetación, del ganado, del agua, de la vegetación nativa y la fauna nativa que aseguren la conservación y o el mejoramiento de estos componentes ambientales.

1.1. Actividades de construcción de caminos

Se prevé la construcción y adecuación de más caminos interiores a efectos de facilitar las actividades de desarrollo pecuario, y posibilitar el acceso a las parcelas o potreros durante todo el año. Las actividades de construcción previstas son la ejecución como potreros, caminos internos y tajamares.

1.2. Actividades de operación

En el Proyecto se determina la limpieza del campo, para tal actividad se prevé realizar las siguientes operaciones:

- Planificación y organización de actividades previas; entre las cuales se puede citar: la delimitación de parcelas a aprovechar
- Apilado y acomodo de los restos de vegetación para su descomposición natural. Las mismas serán efectuadas amontonando los restos en hileras o escolleras

En el futuro se contempla destinar parte de la superficie boscosa a la producción forestal, para lo cual se realizará una tala selectiva en base a un inventario forestal previo, para el uso o comercialización de las especies de interés comercial.

Actividades previstas luego de la limpieza de los capos

La siembra de la pastura se realizará luego de la limpieza del campo

Las operaciones contempladas consistirán en desarrollar las siguientes fases:

- Preparación de suelo,
- Siembra de semillas de pasto antes de la época lluviosa,
- Prácticas sencillas de manejo de suelos: Ejemplo:
 - a. No dejar suelo descubierto, realizando la siembra en forma inmediata,
 - b. evitar sobrepastoreo,
 - c. Evitar en lo máximo la quema de la pastura como método de limpieza.
 - d. Mantenimiento de franjas de protección.

1.3. Calendario de Actividades.

El cronograma de ejecución del Proyecto se basa en las actividades previstas para la implementación del proyecto

1.4. Personal e inversiones requeridas

Conforme a las actividades previstas a realizarse en las distintas etapas del desarrollo del Proyecto, los requerimientos de personal, insumos son suministrados según necesidad.

2. Descripción del medio ambiente

En esta tarea nos dedicaremos a reunir, evaluar y presentar datos de línea de base sobre los rasgos pertinentes del medio ambiente en el área de estudio.

2.1 Medio físico

Entramos a describir con más detalle las características físicas específicas a la ubicación del área de proyecto. En particular esto incluye la topografía, una descripción de los tipos de suelos y su aptitud de uso, la hidrogeología (agua superficial y subterránea) y el microclima.

2.1.1. Topografía

La topografía del área de proyecto es principalmente plana. En ubicaciones bajas llegan a formarse depresiones por sedimentación o causes que tengan agua en algunas épocas. El terreno presenta una pendiente de 0-1% desde el oeste hacia el este debido a las diferencias en la altura por encima del nivel del mar. Las diferencias mínimas en el relieve facilitan el desarrollo del suelo, ya que no es necesario realizar costosos trabajos de nivelación para la preparación de terreno e infraestructura.

2.1.2 Suelos

Los suelos presentan una alta correlación entre sus características morfológicas, químicas, vegetación y fisiográficas del área.

Las limitaciones que se deben considerar para el uso correcto de estos suelos son:

- Riesgo fuerte de salinización o alcalinización con la deforestación y uso intensivo.
- Densificación por exceso de labranza o pisoteo de animales en el horizonte sub-superficial.
- Sequía edafológica o deficiencia de agua en el perfil durante tiempo prolongado en el año (más de 120 días consecutivos)
- Deficiencia de oxígeno para las plantas.
- Profundidad efectiva reducida.
- Alta susceptibilidad a la erosión eólica.
- Exceso de agua en el perfil en época de creciente.
- Alta dificultad para la mecanización.

2.1.3 Clima

El clima en el PNMCh es semiárido, su temperatura media anual es de 24°C, en el verano la temperatura alcanza en ocasiones, hasta 45°C. La evapotranspiración potencial va de 1300-1400 mm. La precipitación está entre 600 a 700 mm (Figura 1). El déficit hídrico anual es de 500-600 mm año en el área.

Fuente: Proyecto Sistema Ambiental del Chaco-Dirección de Meteorología y Climatología, MDN

Desarrollo climático

Procesos climáticos globales, regionales y locales han tenido influencias en el desarrollo del Chaco. Épocas glaciales y procesos de deshielo en los Andes, procesos de

precipitación / evaporación en el Chaco mismo y en el área de afluencia del río Paraguay se reflejan en la historia de sedimentación, en los procesos hidrológicos e hidrogeológicos y en la dinámica de la vegetación.

Las condiciones de precipitación y los procesos de deshielo en los Andes son parte responsables del volumen de los sedimentos acarreados en los ríos, la diferencia granulométrica y el área de sedimentación. Ellos determinan conjuntamente con los procesos de precipitación/evapotranspiración el contenido de sal en las aguas subterráneas.

La precipitación y la evaporación en la cuenca del río Paraguay determinan su nivel de marea incipiente e influyen así sobre el desagüe superficial y el flujo de las aguas subterráneas. La precipitación y la evaporación en el Chaco mismo son parcialmente responsables de la distribución y la composición vegetal.

Clima actual

El clima del Chaco se divide en sub húmedo, semi húmedo a semi árido y árido, a medida que avanza del Rio Paraguay hacia el oeste.

Esta caracterizado por un intercambio permanente de aire tropical y austral. Durante periodos de viento norte, la temperatura puede subir a 40°C o más en una hora, incluso durante los meses frescos de agosto y septiembre.

El Chaco Paraguayo pertenece a la zona de transición entre el clima semi árido y el húmedo. “Semi árido” significa que por un largo tiempo existe un régimen deficitario de humedad porque la evaporación potencial es mayor que la precipitación.

La precipitación media anual varía entre 600 mm, en la frontera Bolivia-Paraguay, a 1.300 mm alrededor del río Paraguay en el oeste. Temperatura promedio anual de 25°C y mínima de 0°C. Predominan vientos fuertes del norte-sur y humedad relativa entre 20% y 65 %.

La elevada evapotranspiración potencial de 1.300 - 1.500mm/añual, debido a las altas temperaturas y a las precipitaciones estacionales mínimas, ocasiona un constante déficit de humedad en el suelo, constituyendo un factor limitante fundamental para el desarrollo agrícola-ganadero.

A los efectos de una mayor comprensión se presenta en Anexo los datos de Precipitación y Temperatura media de las Estaciones Meteorológicas Mcal. Estigarribia y Pozo Colorado con datos históricos a partir de 1960 hasta 1995. Así mismo, se adjuntan los Mapas de Isoyetas e Isotermas.

2.2 Medio biológico

Los factores bióticos en la zona del proyecto, como flora y fauna, así como la aptitud del área para la ganadería son resumidos en este punto.

2.2.1 Flora

Caracterizado por la formación de masas arbóreas de extensión variable. En estos bosques se observan tres estratos bien diferenciados, el mayor con una altura de 20 metros más o menos.

El estrato medio que está formado por individuos de menor tamaño, entre 10 y 20 metros de altura el tercer estrato es el bajo, en donde abundan especies de menor tamaño, reconocibles por sus hojas con bordes aserrados y espinosos, las especies epifitas están presentes asociadas a árboles de gran porte.

Entre los que encontramos formando el estrato superior el quebracho blanco, coronillo, guayacán, karanda, palo blanco y otros. El estrato medio se encuentra formado por guaimí pire, brea, chañar.

El soto bosque es ralo esta constituido por algunas tunas de porte pequeños, bromelias y en los canales de drenaje donde existe mayor concentración de humedad, se encuentra una cobertura casi completa por algunas granimeas.

La regeneración natural es abundante como, quebracho blanco, karanda, blanco, sachamandioca.

2.2.2 Fauna

La descripción de los animales silvestres y sus necesidades de hábitat es tratado en este punto. También una presentación del ganado a producir y los criterios más importantes para su cría exitosa.

2.2.2.1 Animales silvestres (especies, cantidad, requerimientos de hábitat, rutas migratorias e interacción con el ganado)

El desarrollo previsto dentro del área del proyecto conlleva una transformación gradual a través de los años de un ecosistema natural con muchas especies y altamente diversificado a un sistema de producción de pasturas relativamente uniforme de pocas especies y con poca diversificación. Muchos animales silvestres son afectados por esta transformación, ya que pueden enfrentarse a esta modificación solo de manera limitada o por migración a zonas vírgenes colindantes o por la adaptación de su modo de vida.

Para determinar cuantos tipos de animales e individuos de un grupo de convivencia son realmente afectados dentro del desarrollo de tierra previsto, requiere un conocimiento detallado sobre el modo de vida (por ej. costumbres de alimentación y reproducción; enemigos naturales, presas y socios simbióticos; tamaño del hábitat) y las exigencias al ecosistema (por ej. vegetación natural, provisión de agua, microclima) de los distintos individuos de una especie.

Lo concerniente a la flora existen estudios muy extensos respecto la composición de las distintas formas de vegetación en el Chaco paraguayo y su hábitat. Las razones para esto son sobre todo un revelamiento más fácil de la composición botánica de un tipo vegetación al, y una mayor importancia económica de las plantas mediante la posibilidad del uso directo y comercialización de maderas o plantas medicinales valiosas.

Acerca de la composición de la fauna dentro de un ecosistema en contrapartida existe muy poca información. Como también de los efectos sobre las comunidades animales de los cambios en las condiciones del medio ambiente a causa del desarrollo de la tierra. Los estudios existentes se limitan a describir especies individuales y su forma de vida. Para llenar este espacio de datos es necesario realizar estudios complejos, costosos y de largo plazo posibles solamente en proyectos científicos con colaboración nacional e internacional de las más diversas disciplinas.

Teniendo en cuenta esta circunstancia y para poder hacer una declaración sobre los cambios en la fauna natural como consecuencia de los procedimientos de desarrollo habituales en el Chaco, el "Proyecto Estación Experimental Chaco Central "GTZ/MAG" financió dos estudios.

Ambos estudios fueron realizados en la misma área de estudio 120 Km. al nordeste de Loma Plata y aproximadamente 60 Km. al este del área de proyecto, de modo que los resultados son directamente comparables. Además, el área de estudio presenta las mismas formaciones de suelos y vegetación como el área del proyecto, con la excepción de una precipitación anual un poco más elevada (aprox. 50 mm) en el área de estudio. Ya que en áreas naturales similares también existe una fauna similar con respecto a la composición y variedad de especies, los resultados de los estudios también pueden presentar una conclusión directa a cerca de la composición de la fauna en el área de proyecto.

Giesbrecht (1996) ha investigado hasta que punto la variedad de especies de los pájaros comunes en el Chaco varían en las superficies desmontadas con diferentes métodos con relación a la vegetación natural. Tres diferentes métodos de desmonte fueron comparados con las condiciones en el bosque natural:

- ✓ Monte natural: Matorral xerófito denso, altura promedio 10-12 m con las especies típicas de esta formación vegetal (Aspidosperma quebracho blanco, Bulnesia sarmientoi, Bumelia obtusifolia, Chorisia insignis, Phyllostylon rhamnoides y Tabebuia nodosa entre otros en el estrato arboreo y Rupprechtia triflora y varias especies de Capparis y Prosopis en el sotobosque)
- ✓ Desmonte con pala frontal, sin la deja de islas de bosque y la quema posterior de los residuos.
- ✓ Desmonte con pisamonte o sistema caracol, sin la deja de islas de bosque y sin quema.
- ✓ Desmonte con pisamonte con la deja de islas (aprox. 20 * 70 m) de bosque nativo en forma intercalada y distribuidos equitativamente a una distancia lateral de unos 70 a 80 m y Los resultados de ambos estudios pueden ser resumidos de la siguiente manera:

Dentro de los distintos ambientes el bosque natural presenta la mayor variedad, seguido por las zonas limítrofes entre dos ambientes distintos (naturales o artificiales) y las pasturas con

islas de bosques. Los últimos están aprovechando la acumulación de las especies de zonas limítrofes y las especies de las pasturas.

Los otros cuatro Ambientes (Islas, Cuerpos de Agua, Pastizal Inundable y Pastizal sin Islas) muestran una diversidad específica mucho menor, que solo alcanza al 50% del promedio de los otros tres y que llega a ser tan baja como 37% de ella (Carlini et al., 1999).

- ✓ Una comparación de las pasturas con y sin islas de bosques resultó en una variedad de especies más que doble para las pasturas con islas. La causa son otra vez los efectos limítrofes que parten de las islas de bosque mayores. De acuerdo con esto la preservación de islas de bosques en las pasturas puede llevar a una mayor biodiversidad de la zona.
- ✓ Comparando el bosque natural con la variedad de especies dentro de las islas de bosque sin considerar las pasturas, resulta que las islas solas tienen una variedad de 42% respecto al bosque natural. Se debe suponer que la biodiversidad dentro de las islas de bosque depende de su tamaño, mientras que la densidad poblacional solamente puede ser mantenida con la inmigración de individuos desde bosques cercanos mayores.
- ✓ Por otro lado, un desarrollo consciente y a largo plazo también posibilita la creación de nuevos ambientes de vida (por ej. construcción de tajamares artificiales) para especies quienes hasta entonces no estuvieron representados en la zona.

Cuadro 5: Algunas especies de faunas presentes en la zona.

<i>Nombre Común</i>	<i>Nombre Científico</i>
<i>Yacare hu</i>	<i>Caimán yacaré</i>
<i>Guyratí</i>	<i>Casmerodius albus</i>
<i>Ano</i>	<i>Crothofaga ani</i>
<i>Tatú hu</i>	<i>Dacypus novemcinctus</i>
<i>Jagua pyta, puma</i>	<i>Felis concolor</i>
<i>Jaguarete í</i>	<i>Felis pardalis</i>
<i>Jaguarundí</i>	<i>Felis yagouarundi</i>
<i>Guasuvirá</i>	<i>Mazama guasowira</i>
<i>Kuatí</i>	<i>Nasua nasua</i>
<i>Charata</i>	<i>Ortallis canicollis</i>
<i>Yaguarete</i>	<i>Panthera onca</i>
<i>Taguato caracolero</i>	<i>Rostrhamus sociabilis</i>
<i>Tañy cati</i>	<i>Tayassu pecari</i>
<i>Kureí</i>	<i>Tayassu tajacu</i>

2.2.2.2 Animales domesticadas (ganado: tamaño, composición y condición de los rebaños, distribución y movimiento temporal, salud y presencia de cualquier factor biológico que pueda afectar la calidad o cantidad del ganado)

En la ganadería para carne hoy día se emplea primordialmente cruza entre una raza cebú (*Bos indicus*) como Brahman o Nelore y una raza europea (*Bos taurus*) como Hereford, Angus, Shorthorn, Gelbvieh, Charolais, Simmental, Limousin o Fleckvieh. Las razas híbridas reúnen una adaptación relativamente buena a las condiciones ambientales chaqueñas de las razas cebú con la mayor tasa de reproducción, calidad de carne y rendimiento de crecimiento de las razas europeas.

Como vacas de cría se prefieren generalmente las razas cebú más resistente, mientras que los toros generalmente presentan un alto porcentaje sanguíneo de razas europeas. Con el uso de la inseminación artificial se puede lograr un mejoramiento genético relativamente alto a un costo bastante accesible.

La terminación de novillos es el sistema de producción más interesante económicamente para superficies menores, ya que toda la superficie disponible puede ser ocupada con material animal comerciable. La compra anual de una cantidad suficiente de desmamantes de buena calidad no siempre es posible, de modo que muchos productores optan por un sistema mixto de cría propia y terminación de novillos mediante la compra de desmamantes.

Generalmente se divide toda la existencia animal en algunas pocas tropas cuya composición varía según la época del año (por ej. periodo de inseminación, periodo de parición). El pastoreo se realiza casi exclusivamente por un sistema rotacional más o menos intensivo cuyas ventajas respecto al pastoreo permanente fueron descritas con anterioridad.

Un control regular con los correspondientes cuidados veterinarios de la existencia animal para el mantenimiento de una tropa sana es imprescindible, no solamente por intereses económicos particulares, sino también por el lado legal en vista de la apertura de nuevos mercados con sus respectivos requisitos sanitarios.

Como consecuencia el departamento para la sanación animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay, SENACSA exige vacunaciones obligatorias contra las enfermedades contagiosas Fiebre Aftosa y Brucelosis. Además la mayoría de los productores vacuna con regularidad contra Rabia y Carbúnculo con el fin de disminuir el riesgo de perder animales. Vacunaciones contra Leptospirosis también vuelven ser cada vez más comunes. Esencial para la reducción de la mortandad de teneros es la desinfección del ombligo inmediatamente después de la parición. Un aumento de la productividad del hato se obtiene generalmente con la desparasitación según necesidad contra parásitos internos y externos (varios lombrices, garrapatas y la mosca *Haematobia irritans*).

Las transmisiones de enfermedades por animales silvestres (por ej. Desmodus rotundas que transmite la rabia al ganado) pueden ser impedidas solo de manera limitada y hacen que las vacunas correspondientes sean imprescindibles. La pérdida de animales por plantas venenosas es excepcional. En muchos casos es una señal de una cobertura insuficiente del pasto plantado, causado por sobrepastoreo o falta de mantenimiento de la pastura, con la consecuencia que el ganado tiene que recurrir a las plantas indeseables. Con una oferta de pasto plantado suficientemente alta estas plantas tienen muy poca presencia y son evitados por su bajo valor nutritivo y mal gusto.

2.2.3 Hábitat importantes o frágiles ecológicamente, incluyendo los parques nacionales o reservas, humedales, sitios culturales o históricos importantes

Dentro del área de proyecto no existen lagunas o riachos con agua por todo el año u otros ecotipos amenazados.

Esta zona tiene la característica de un nivel alto de la napa acuífera salobre, lo que se manifiesta en la presencia de lagunas, cauces y campos bajos salobres de forma natural y en el riesgo elevado de salinización de superficies agrícolas y ganaderas después del desmonte por la subida capilar del agua freática salina (Burrows, 1993, Nitsch, 1994).

En las inmediaciones del área de proyecto no se encuentran parques nacionales. El parque nacional "Defensores del Chaco" se encuentra aproximadamente 120 al noreste del área de proyecto. Se puede excluir cualquier influencia del desarrollo de tierra previsto sobre esa zona.

2.3 Medio socioeconómico

Para tener una visión más completa podemos agregar que la superficie del Departamento de Boquerón es de 916.690.000 hectáreas y su población es de 35.238 habitantes, teniendo una densidad poblacional de 0,4 habitantes por Km².

La mayor parte de la tierra de departamento de Boquerón es propiedad privada de algunos pocos latifundistas nacionales e internacionales, principalmente brasileños, con extensiones de 5.000 hasta más de 100.000 hectáreas. A menudo solo una pequeña parte de la superficie del establecimiento está desarrollada, si es que hay desarrollo. Una gran parte de la superficie sirve de inversión de capital y es retenido para negocios especulativos.

Sin duda que esta pequeña parte de la tierra desarrollada tiene la ventaja de conservar en gran medida los hábitats ecológicos parcialmente muy frágiles.

Por otro lado la utilización relativamente baja de la tierra tiene como consecuencia un desarrollo económico bajo de la región que se manifiesta en una infraestructura pobre y la falta de centros poblacionales en el interior de Alto Paraguay.

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

El marco legal existente en nuestro país, en materia ambiental es muy profuso y abundante, pero los males (desmonte, quema, colonizaciones en tierras inapropiadas, etc.) que se practican hoy día a nuestro país siguen siendo los mismo, sin que las autoridades nacionales administradores de estas leyes puedan usar estas herramientas legales para minimizar los atropellos a la naturaleza.

A continuación, se presentan una serie de normativas en el marco de la cual se desarrollan este Plan de Control Ambiental y las actividades productivas que se pretenden realizar.

Determinación de los potenciales impactos del proyecto propuesto.

Se ha clasificado los impactos identificados, Asimismo justificamos las ventajas y desventajas del método de análisis de impactos utilizado y sus conveniencias de uso para el tipo de actividad que se pretende realizar.

Algunos de los problemas críticos y conceptos claves deben tenerse presente al examinar los impactos ambientales de este tipo de proyectos que impliquen la modificación de la superficie del suelo. La discusión es, particularmente pertinente, en cuanto a la preparación y revisión del plan para atenuar los impactos adversos sobre los recursos con que cuenta el inmueble, que son incluidos en el informe de evaluación ambiental.

Los recursos de suelo y agua se consideran en conjunto, debido a las inevitables relaciones causales existentes entre los dos. Ya que un cambio en el manejo del uno produce un efecto en el otro, especialmente si no se presta suficiente atención a las interacciones en la planificación del proyecto.

Todo proyecto de producción agrícola como el que se pretende realizar implica la alteración de la superficie del terreno. Como el área comprometida es pequeña, en relación a la región probablemente el impacto ambiental sea mínimo. Sin embargo, los impactos acumulados de muchas alteraciones pequeñas y separadas pueden ser considerables.

Impactos Ambientales del mayor escurrimiento

Los aumentos en el escurrimiento resultan de toda actividad que torna menos permeable y/o más "lisa" la superficie de la tierra. Puede ser afectada la tasa de escurrimiento, la cantidad total del mismo, o ambas.

Los impactos incluyen la disminución del nivel freático, la inundación más frecuente o más intensa, flujos de verano más prolongados o extremos, y la depuración o sedimentación de los canales. Los cambios en las configuraciones naturales del flujo, pueden modificar o eliminar las tierras húmedas.

Impactos negativos en la salud y el medio ambiente por uso de herbicidas pesticidas

A raíz de la utilización de estas sustancias se verifican pérdidas de organismos valiosos (por ejemplo, polinizadores). Alteraciones de relaciones naturales de rapaz-presa-parásito.

También se induce a la resistencia de ciertas especies de insectos a resistencia a los insecticidas.

En cuanto a los impactos en la salud se puede decir que se da una concentración de sustancias químicas en la cadena alimenticia.

Un tratamiento con productos fitosanitarios o insecticidas químicos se realiza por lo general solamente en casos excepcionales debido a los altos costos. Dentro de las medidas de mantenimiento de la pastura combate las malezas y los matorrales casi exclusivamente en forma mecánica (rollo, rastra pesada o cuchilla grande, tirado por un tractor). En el caso de algunos pocos arbustos en las pasturas se los corta a mano y se unta las raíces con herbicidas sistemáticos de acción específica (Ej. Tordon y Togar BT).

La aplicación de insecticidas solo ocurre con una alta incidencia de plagas y la potencial pérdida de grandes superficies de la pastura. Aquí se aplican a menudo insecticidas de contacto con un espectro amplio basado en compuestos de cianuros o fosfatos (como Curacron Forte, Galgotrin, Xipher).

Estos compuestos deben ser clasificados como poco selectivos y a parte de las plagas también destruyen a todos los insectos útiles. En aplicaciones insuficientes (condiciones climáticas inadecuadas, dosificación muy baja) se pueden formar resistencias. Una dosificación demasiado alta y una aplicación repetida en corto tiempo pueden llevar a una concentración en la cadena alimenticia.

Impactos de las actividades de desarrollo en la calidad de los recursos hídricos.

Hidrología Modificada

La limpieza de los campos naturales, aplanamiento, relleno, etc.; que son actividades propias de este tipo de emprendimiento; alteran las configuraciones superficiales de aflujo y filtración. Los resultados incluyen, una mayor frecuencia y/o magnitud de éstas últimas aguas abajo, una baja en el nivel freático, la disminución de la recarga del agua subterránea, y el aumento de flujos reducidos.

Las gotas que caen al suelo casi sin ser frenados llevan en lluvias fuertes a un socavamiento de las partículas del suelo y una desestabilización de los estratos superiores del suelo.

Este efecto es aumentado sobre todo en suelos arcillosos por una densidad animal demasiado alta, que a parte de la pérdida de cobertura del suelo tiene como consecuencia una compactación del suelo y una disminución de la infiltración del agua. Suelos con una estructura tan débil y que, además, presentan una salinidad alta (Solonezes), contribuyen a la salinización de los campos bajos y tajamares artificiales mediante la socavación del fino material salino. Franjas protectoras suficientemente anchas que disminuyen la sedimentación como un filtro tienen un significado especial

Impactos socioeconómicos del proyecto en relación a la distribución de los beneficios generados entre los diferentes sectores de la sociedad.

Impactos ambientales asociados a proyectos de inversión pecuaria

Generalmente los impactos ambientales se pueden adjudicar a la tecnología de producción o una medida vinculada con el desarrollo.

Los impactos en el sector pecuario se pueden producir una sola vez o de forma continua. La conversión de tierras produce impactos ambientales por la nivelación de los predios y el desmonte de las tierras. Igual o mayor importancia tienen los impactos producidos por el manejo permanente de suelos, aguas, cultivos, bosque y animales.

La contaminación ambiental se vincula al empleo de plaguicidas con base en hidrocarburos clorados, y luego plaguicidas más tóxicos del mismo grupo. Los impactos perjudiciales de los productos agroquímicos, incluido los fertilizantes solubles y los plaguicidas, todavía constituyen preocupaciones ambientales importantes en este sector. Tienen impactos negativos múltiples y sus efectos se pueden manifestar con rapidez y dramatismo o con lentitud y perseverancia.

Los plaguicidas alteran equilibrio ecológico de las poblaciones de insectos en el agro ecosistema y se acumulan en el organismo de los niveles superiores de la cadena alimentaria.

Al mismo tiempo, plantean amenazas inmediatas, a veces fatales, para la salud de las poblaciones humanas rurales y trabajadores agrícolas.

Contaminación del Suelo

El suelo puede ser contaminado por la eliminación de desechos peligrosos u operación inapropiada de los sistemas de eliminación de los desechos sólidos y las aguas servidas dentro de la tierra.

Impactos determinados para proyectos de inversión agropecuaria.***Cuadro N° 6: Matriz de Impactos ambientales***

<i>Actividad</i>	<i>Cambio en el sistema Natural</i>	<i>Impacto, en salud y bienestar humano</i>
Carga animal	✓ Degradación de los recursos vegetales debido al pastoreo excesivo.	
	✓ Mayor erosión del suelo debido al desbroce del suelo y pisoteo de la vegetación	
Represamiento de cursos de agua	✓ Mayor salinización de las aguas superficiales	
Colocación de bebederos	✓ Degradación de la vegetación y el suelo alrededor de las fuentes de agua	Implicaciones negativas para la salud humana, en caso de uso conjunto del agua de la gente y del ganado
	✓ Mayor flujo del agua superficial debido al desbroce de la vegetación y la compactación del	

<i>Actividad</i>	<i>Cambio en el sistema Natural</i>	<i>Impacto, en salud y bienestar humano</i>
	suelo (menor capacidad de infiltración)	
Uso de plaguicidas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contaminación ambiental, trastornos ambientales, peligros para la salud, debido a las medidas usadas para controlar plagas y enfermedades. ✓ Migración de especies por la contaminación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermedades transmitidas por el aire. ▪ Diarreas por Contaminación de aguas. ▪ Mortandad de animales silvestres, fuente de alimento para indígenas.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción de la variedad genética a raíz de la selección 	
Quema de pastura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Efectos negativos de la quema incontrolada de los matorrales, para el suelo y la vegetación (deterioro de la fertilidad del suelo y su estructura, alteración del hábitat de la fauna, destrucción de la vegetación) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contaminación del aire. ▪ Disminución de animales silvestres para alimentación de indígenas. ▪ Disminución de fuente de alimentación
Mantenimiento de pasturas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contaminación ambiental, trastornos ambientales y peligros para la salud debido a las medidas usadas para controlar plagas y enfermedades ✓ Mayor erosión de suelo debido al cultivo del suelo inadecuado ✓ Pérdida en la MO debido una mayor mineralización ✓ Efectos negativos de la quema incontrolada para el suelo y la vegetación (deterioro de la fertilidad del suelo, alteración del hábitat de la fauna, destrucción de la vegetación) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enriquecimiento de sustancias tóxicas (pesticidas) en la cadena alimenticia. ✓ Pérdida de biodiversidad y por ende alimentos para las personas, en especial indígenas.
Producción ganadera	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Degradación de los recursos vegetales debido al pastoreo excesivo ✓ Introducción de enfermedades ✓ Mayor erosión del suelo debido al desbroce del suelo y pisoteo de la vegetación ✓ Reducción de la variedad genética a raíz de la selección 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento de alimentos. ✓ Aumento de mano de obra.

Análisis de alternativas para el proyecto propuesto

Existen pocas alternativas para otras actividades productivas, aparte de la producción pecuaria, en las tierras de pastoreo, porque es el uso productivo más apropiado que se puede dar a estas tierras, debido a las condiciones climáticas y edáficas predominantes. Una posibilidad, que se limita a ciertas áreas y circunstancias, es la explotación de la fauna. El manejo de la fauna, como sistema sustentable, puede, potencialmente, aumentar la productividad de la tierra, en términos de su producción de carne, pieles, cuero, y otros productos, y limitar la destrucción del medio ambiente.

El éxito de este sistema, sin embargo, dependerá de numerosas variables, y la comercialización no es la menos importante. El turismo basado en la fauna, la recreación y la cacería controlada, son otras alternativas.

La mayoría de las oportunidades se relacionan a la misma ganadería. Como se mencionó, anteriormente, se pueden variar los siguientes aspectos: las especies de los animales para producción; la intensidad de la producción; las actividades de mejoramiento del terreno de pastoreo; las actividades de mejoramiento del ganado; los arreglos de transporte y procesamiento; y, el control de las funciones de comercialización.

Las recomendaciones del proyecto incluyen actividades conducentes a la prevención o mitigación constituidas en un conjunto de criterios que regulan la intervención congruente con las potencialidades y restricciones que ofrece la región y que fueran detectadas y evaluada en el diagnóstico ambiental. Así las actividades se orientan hacia la prevención de procesos que degradan los suelos, cursos de agua, la vegetación y la fauna. Se pretende la desaceleración de la pérdida progresiva de los recursos básicos para la producción pecuaria. Estas actividades están dirigidas a girar o encuadrar las acciones para la transformación del ambiente previstas por el proyecto.

En ese sentido se presenta una propuesta que tiende a dejar sin alterar, salvo por extracciones selectivas de especies maderables de alto valor comercial las áreas de reserva del bosque actual.

En consecuencia, el proyecto, en cierto grado, puede ser considerado como *de conservación del medio ambiente y promoción de la explotación pecuaria sostenible*. En efecto su concepción se basa en que las actividades se enmarcan en la efectiva implementación de componentes de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, así como su encuadre en el marco de la Ley Forestal 422/73.

Esta evaluación ambiental incluye un análisis de las alternativas razonables para alcanzar el objetivo final del proyecto. Este análisis sugiere diseños que son más sólidos, desde el punto de vista ambiental, sociocultural y económico, que el proyecto que se ha propuesto en un principio.

El concepto de las alternativas incluye la selección del sitio, diseño, métodos de producción, tecnología. El desarrollo ganadero será sometido a la aplicación de tecnologías apropiadas en la adecuación de estas tierras utilizando maquinarias especiales

o eventualmente a mano por medio de contratistas, de tal forma a no remover excesivamente la materia orgánica del horizonte superficial. Posteriormente a los trabajos de adecuación se realizará el hileramiento de los límites entre el área que ha sido adecuada y los bosques continuos. No se procederá a la quema de los materiales leñosos extraídos en el proceso de adecuación; estos permanecerán en el campo y cumplirán funciones de protección del suelo contra la erosión eólica y a través del tiempo incorporar materia orgánica al suelo.

Manejo Posterior la habilitación

Las prácticas inapropiadas de manejo posterior a la adecuación del campo al uso ganadero, como el sobre pastoreo, la falta de descanso apropiado de los potreros, la quema irracional, la no restitución de nutrientes del suelo (falta de aplicación de fertilizantes) prevención de la erosión del suelo y otras practicas no apropiadas determinan que el nuevo sistema desarrollado sufra procesos de regresión, disminuyendo la condición y el potencial productivo del recurso.

La pérdida de presencia y vigor de las plantas útiles y la invasión acelerada de plantas indeseables o malezas. Cuando se presentan casos como el descrito los daños que afectan al suelo, a la vegetación y a los otros componentes ambientales adquieren magnitudes considerables. Las tierras dejan de ser productivas y son abandonadas. Las tierras abandonadas constituyen los *kokuere* o *potrero kue*. El manejo previsto en este plan contempla conservar o mejorar la condición, el potencial y la productividad del sistema productivo; pretende ser sustentable, productivo y desarrollista.

Manejo del ganado

Las formas más comunes de controlar la presión de los animales incluyen: carga de potreros de acuerdo a la receptividad, la rotación de los potreros, el pastoreo diferido, descansos oportunos de potreros, la colocación estratégica del agua y la sal. Otras técnicas de manejo útiles son: la comercialización organizada de los productos, el desarrollo de las áreas de pastoreo y reservas para las temporadas secas, disponibilidad de cantidades de forrajes conservados en formas de HENO o ENSILAJE para cubrir deficiencias forrajeras que ocurren en períodos de sequías y salidas del período invernal.

Elaboración del Plan de Mitigación para atenuar los Impactos negativos

Las técnicas de manejo de estas tierras tratan de reducir la presión del pastoreo, incluyen: la variación del tiempo, duración o sucesión de uso por el ganado de las áreas específicas, y regulación de los números, especies y movimiento de los animales

Las técnicas de manejo que se emplean para aumentar la productividad de las tierras de pastoreo, son: la intervención mecánica y física con respecto al suelo o la vegetación (p.ej técnicas de conservación del suelo y el agua, desbroce de los matorrales); siembra o resiembra de especies y variedades seleccionadas; quema de la vegetación; aplicación de

fertilizantes: el estiércol o los químicos, y control de plagas. Las medidas de conservación del suelo y el agua y la siembra de vegetación pueden reducir la erosión del suelo.

Los problemas en cuanto a la erosión eólica y la degradación de los suelos hoy día son comprendidos y entendidos en gran medida por los productores agropecuarios y asumen con responsabilidad la solución de los mismos; más esto no ocurre con el problema de la salinización. Los productores agropecuarios necesitan conocer que si el nivel del agua subterránea se encuentra a una profundidad mayor que **2,5 m.**, puede aplicarse un desmonte convencional, pero si el nivel está entre **2 y 2,5 m.**, el desmonte debe realizarse solo en una parte del área en cuestión, y con un nivel menor a 2 m. no debe permitirse bajo ningún motivo la deforestación.

Se recomiendan medidas factibles para evitar o reducir los impactos negativos significantes hasta niveles aceptables.

Erosión eólica:

- Evitar la eliminación de rompevientos naturales, especialmente tener en cuenta la orientación norte-sur durante los desmontes, dejar islas o franjas de protección en las áreas afectadas.
- Establecer rompevientos con especies de rápido crecimiento y adaptadas al ecosistema.
- Implementar el sistema silvopastoril como método de habilitación de pasturas nuevas. Este sistema, posiblemente sea el que mejor combina el incremento de la productividad de la tierra con la conservación y/o mejoramiento ambiental.

Suelos degradados

Para evitar la degradación de los suelos, se deben implantar las siguientes prácticas

- Evitar el sobrepastoreo
- Evitar la quema
- Mantener cobertura vegetal del suelo alto
- Implantar el sistema silvopastoril.
- Introducción de leguminosas en pasturas implantadas.

Salinización

- No realizar ningún tipo de desmonte en áreas críticas.
- Limitación de los desmontes en áreas diferentes.
- Realizar desmontes con pisamonte y sin quema.
- Evitar la construcción de diques en los cauces naturales.
- Control de hormigueros.
- Principalmente mantener la cobertura vegetal original del estrato superior y establecer la pastura en sustitución del estrato inferior (silvopastoril).

En el caso de problemas por la ubicación de las fuentes de agua, se puede limitar la destrucción, aumentando el número de fuentes, ubicándolas estratégicamente, y cerrándolas durante ciertas épocas del año.

Cuadro N° 7. Algunas medidas ambientales previstas en el proyecto

Actividad de desarrollo	medidas
Pastoreo	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar el número de animales • Controlar la duración del pastoreo en las áreas específicas

	<ul style="list-style-type: none"> • Mezclar las especies de ganado para optimizar el uso de la pastura. • Cortar y transportar forraje • Ubicar estratégicamente las fuentes de agua y sal. • Restringir el acceso del ganado a las áreas más degradadas • Tomar medidas como resiembra de pasto.
Uso de fertilizante inorgánico	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar medidas de fertilización inorgánica estratégica
Utilización de aguas a través de aguadas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la cantidad apropiada de fuentes de agua • Ubicar, estratégicamente, las fuentes de agua • Controlar el uso de las fuentes de agua (según número de animales y la temporada del año) • Clausurar las fuentes permanentes de agua cuando estén disponibles los charcos y los ríos temporales
Pastoreo	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar e implementar las estrategias de manejo de los terrenos de pastoreo (la selección de las especies, el número de animales, las áreas de pastoreo) para reducir el impacto negativo en la fauna. • Establecer refugios compensatorios para la fauna • Investigar el manejo organizado de la fauna, como ganado, que puede ayudar a proteger los recursos silvestres

Elaboración de un Plan de Monitoreo

Preparar un plan detallado para controlar la implementación de las medidas atenuantes y los impactos del proyecto durante su implementación.

Programa de seguimiento de monitoreo.

Los programas de seguimientos son funciones de apoyo a la gerencia del proyecto desde una perspectiva de control de calidad ambiental. El Estudio de Impacto Ambiental propuesto suministra una posibilidad de minimización de los riesgos ambientales del proyecto, es además un instrumento para el seguimiento de las acciones en la etapa de ejecución. El programa de monitoreo permite establecer los lineamientos para verificar cualquier discrepancia relevante, en relación con los resultados del Estudio de Impacto Ambiental y establecer sus causas.

Programa de seguimiento de las medidas propuestas

El programa de seguimientos es la etapa culminante del proceso de incorporación de la variable ambiental en los proyectos de desarrollo, ya que se representa la vigilancia y el control de todas las medidas que se previeron a nivel del Estudio de Impacto Ambiental. Brinda la oportunidad de retroalimentar los instrumentos de predicción utilizados, al suministrar información sobre estadísticas ambientales.

Asimismo, como instrumento para la toma de decisiones, el programa representa la acción cotidiana, la atención permanente y el mantenimiento del equilibrio en la ecuación ambiente-actividad productivo, que se establece en el esfuerzo puntual representado por el Estudio de Impacto Ambiental.

Con esto se comprueba que el proyecto se ajuste a las normas establecidas para la minimización de los riesgos ambientales, cuidando, sobre todo, que las circunstancias coyunturales no alteren de forma significativa las medidas de protección ambiental.

Vigilar implica:

- ☞ Atención permanente en la fase de inversión y desarrollo del proyecto.
- ☞ Verificación del cumplimiento de las medidas previstas para evitar impactos ambientales negativos.
- ☞ Detección de impactos no previstos.
- ☞ Atención a la modificación de las medidas.

Por otro lado, el control es el conjunto de acciones realizadas coordinadamente por los responsables para:

- ☞ Obtener el consenso necesario para instrumentar medidas adicionales en case de que sea necesario.
- ☞ Postergar la aplicación de determinadas medidas si es posible.
- ☞ Modificar algunas medidas de manera tal que se logren mejoras técnicas y/o económicas.

En resumen, el programa de seguimiento verificará la aplicación de las medidas para evitar consecuencias indeseables. Por lo general, estas medidas son de duración permanente o semipermanente, por lo que es recomendable efectuarles un monitoreo ambiental a lo largo del tiempo.

Algunos indicadores y sitios de muestreo propuesto por el Plan de Control ambiental del proyecto.

Cuadro N° 8. Algunos indicadores y sitios de muestreo propuestos

		Efecto	Indicador	Sitio de muestreo
Recurso afect	Suelo	Erosión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambios en el espesor del suelo. ✓ Cambios en la cantidad de sólidos suspendidos en los cuerpos del agua. ✓ Contenido de materia orgánica. ✓ Propiedades físico-químicas del suelo. ✓ Rendimiento de los pasturas. ✓ Localización, extensión y grado de compactación. ✓ Retención de humedad. En las áreas desmontadas y en las con pasturas implantadas. ✓ la condición del suelo (es decir, las señales de mayor erosión, compactación, menor fertilidad, etc.); 	En las áreas silvopastoriles y en las que tienen cultivos.
	Agua superficial	Cambios en la calidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Característica físico-químicas: pH, sólidos suspendidos, turbidez, PO4, NO3, NO2. ✓ Cambios en la estructura y dinámica poblacional de las comunidades acuáticas 	Entrada al sitio de proyecto y aguas abajo de sitio del desmonte.

Bosque Pastura Silvopastoril	Degradación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ condición de las pasturas; ✓ la condición de las tierras de pastoreo (evaluación de la condición actual de salud del pasto, comparada con su potencial, malezas, degradación del suelo, pérdida del vigor del pasto, disminución de la cobertura del pasto); ✓ la disponibilidad y acceso del forraje natural, el cultivado y los alimentos importados (para animales seleccionados); 	En las áreas de pastura implantada
Fuentes de agua	Destrucción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ las fuentes de agua (su ubicación, condición, intensidad de uso y la condición de la vegetación a su alrededor); 	En las fuentes de agua
Ganado	Variación de producción estimada	<ul style="list-style-type: none"> ✓ la condición del ganado (su peso, la presencia de enfermedades, y otros índices sanitarios); ✓ los números y tipos de animales; ✓ su distribución y movimiento temporal; ✓ Índices productivos; 	En los rodeos En el corral
Habitas	Destrucción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ los cambios en las poblaciones y hábitat de la fauna debido a la producción ganadera. 	En toda la región
Socioeconomía	Alteración de patrones de las personas involucradas en la ejecución del proyecto. Cambios en índices socioeconómicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ "Nuclerización" de poblados. ✓ Ingresos monetarios. ✓ Niveles de nutrición. ✓ Índices sanitarios. ✓ Acceso a servicios públicos. ✓ Aceptación y capacidad de adaptación a nuevas técnicas de manejo del ganado. ✓ los cambios en la organización social; ✓ las condiciones del mercado (cambios de precio, desarrollo de mercados alternativos, etc.); ✓ los cambios en los índices económicos de los ganaderos (p.ej., el nivel de ingresos y la salud); 	<ul style="list-style-type: none"> • Poblados cercanos al proyecto, identificados como sensibles por las alteraciones. • Personales involucrados directamente en las actividades de desmonte y manejo del ganado.

Lista de referencias bibliográficas

- Constitución Nacional de la República del Paraguay. ABC. Asunción Paraguay. 1992. 47 p.
- Manual de Evaluación Ambiental para Proyectos de Inversión. Corporación Financiera Nacional. Quito Ecuador. 1994. 2ª Edición.01
- LOPEZ, J. A. et al. Árboles comunes del Paraguay. Servicio Forestal Nacional y Cuerpo de Paz. Colección e intercambio de información. Asunción, 1987.
- Evaluación y seguimiento del Impacto Ambiental en Proyectos de Inversión para el Desarrollo Agrícola y Rural. Centro de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI) GTZ - IICA. 1992
- Libro de Consulta para Evaluación Ambiental. Volumen II. Lineamientos Sectoriales. Banco Mundial. Washington DC.
- Proyecto Estrategia Nacional para la Protección de los Recursos Naturales. Documento Base sobre Biodiversidad. SSERNMA-GTZ, 1995
- Áreas Prioritarias para la Conservación en la Región Oriental del Paraguay. Centro de Datos para la Conservación. 1990
- Material base para el Seminario de Información y Consulta sobre el Plan Maestro del Sistema de Areas Silvestres Protegidas del Paraguay.
- HARTSHORN, G. Criterios para la clasificación de bosques y la determinación del uso potencial de tierras en Paraguay. Informe técnico N° 8. FAO : DP/PAR/72/001 - PNUD/FAO. Asunción, 1977.
- LOPEZ, J. A. Árboles de la región oriental del Paraguay: Nociones de dendrología. 1 ed., serie N° 1. Asunción, Mitami, 1979.
- Albrecht Glatzle. Compendio para el Manejo de Pasturas en el Chaco. Asunción. El Lector –GTZ. 188 p. 1999

ANEXO